

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TESSUTIDILANA S.A."**

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes abril del dos mil dieciséis a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle García Moreno N3-28 y Sucre se reúnen la totalidad de los accionistas conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
ANDRÉ ANTOINE NMEIR SEIF	1.500,00	1.00%
PIERRE ANTOINE NMEIR SEIF	148.500,00	99.00%
TOTAL	150.000,00	100%

Actúa como Presidente el Señor André Antoine Nmeir Seif en su calidad de presidente de la Compañía y como Secretario el señor Pierre Antoine Nmeir Seif, en su calidad de Gerente General, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los Accionistas de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TESSUTIDILANA S.A., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015

El Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, el que se ha puesto a disposición de los Accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta

Universal, en la cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía TESSUTIDILANA S.A.

RESOLUCION:

La Junta Universal de Accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, el que ha sido puesto a disposición de los Accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta Universal en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía TESSUTIDILANA S.A.

RESOLUCION:

La Junta Universal de Accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe de Comisario

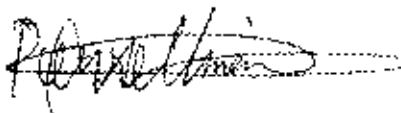
TERCER PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente General procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, los cuales han presentado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2015

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretario los Accionistas aprueban por unanimidad, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman.



PIERRE ANTOINE NMEIR SEII
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA



ANDRE ANTOINE NMEIR SEII
PRESIDENTE
ACCIONISTA